



REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

A-IIIc

1. Presentar el **Formulario Con Carácter De Declaración Jurada**, aprobado por la DGTT mediante Resolución Directoral, en el que se consignen los datos personales del solicitante, debidamente llenado y suscrito en original. (Reclamar en Caja de la DRTC-A).
2. Tener Secundaria Completa, adjuntar **Certificado de Inscripción emitido por el RENIEC**. Adjuntar Original.
 1. Copia simple legible del Documento Nacional de Identidad, en el cual indique estado de donación de órganos: SÍ o NO.
 3. Dos fotografías tamaño pasaporte a color fondo blanco, reciente (sin lentes).
 4. Contar con **licencia de clase A - Categoría IIIA o IIIB vigente** con una antigüedad no menor de un año, o con licencia de clase A - Categoría IIB vigente con una antigüedad no menor de cuatro años. Alcanzar copia.
 5. No contar con multas pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones.
 6. No estar suspendido o inhabilitado, según la información del Registro Nacional de sanciones.
 7. **Declaración jurada de no estar privado por resolución judicial firme con calidad de cosa juzgada del derecho a conducir vehículos del transporte terrestre**. Alcanzar original. (Reclamar en Caja de la DRTC-A).
 8. **Certificado de salud para licencia de conducir**, expedido y registrado en el Sistema Nacional de Conductores.
 9. **Constancia de finalización del Programa de Formación de Conductores - COFIPRO**, expedida y registrada en el Sistema Nacional de Conductores. Adjuntar Original.
 10. **Constancia de finalización del Taller "Cambiemos de Actitud"**, expedida y registrada en el Sistema Nacional de Conductores. Adjuntar Original.
 11. **Aprobación del examen de conocimientos** previamente registrada en el Sistema Nacional de Conductores.
 12. **Aprobación del examen de habilidades en la conducción para la categoría**, previamente registrada en el Sistema Nacional de Conductores.
13. Pago en el Banco de La Nación **S/ 31.95**, en la cuenta corriente **Nro. 0261-011840, DRTC- Amazonas**, adjuntar original del Boucher del depósito. (Que figure el DNI del interesado en el Boucher) o en caja de la entidad.
14. Pago **de S/. 33.40** en Caja de La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas por derecho de trámite.

EL TRÁMITE ES PERSONAL